



II Festival CINELOW del Museo del Gas de la Fundación Gas Natural Fenosa

CONDICIONES GENERALES

1) Las películas se podrán presentar como candidatas para el II Festival CINELOW mediante el envío de un DVD o de las plataformas digitales que se detallan. En ambos casos, la película deberá ir acompañada de la hoja de inscripción completa, adjunta a este documento.

Las obras que se entreguen en formato físico, se entregarán en mano o se enviarán por correo postal certificado a la siguiente dirección:

Fundación Gas Natural Fenosa - Museo del Gas

Plaza del Gas, 8. 08201 Sabadell (Barcelona), España

Las obras también se podrán presentar en soporte digital a través de las plataformas asociadas al festival:

- a. CLICK FOR FESTIVALS: www.clickforfestivals.com
- b. Enviando un enlace privado de VIMEO o YOUTUBE con la contraseña para visionar la película a la siguiente dirección:
 <u>museugasfgnf@gasnatural.com</u>. En el asunto del correo electrónico deberá constar "Festival CINELOW" seguido del título de la obra que se presenta.
- 2) El Comisariado del Festival será el organismo encargado de realizar la selección de películas a competición.
- 3) La fecha límite para recibir las obras es el día 10 de julio de 2014 a las 24:00h. En el caso de las obras enviadas en soporte físico se tendrá en cuenta la fecha de salida de la oficina de correos.





BASES

- 1) El Festival CINELOW es un festival dedicado a todas aquellas producciones *low cost* que estén dirigidas por directores emergentes. Habrá 9 películas seleccionadas para competir y todas deberán cumplir los requisitos para poder ser consideradas cine *low cost*.
- 2) No es necesario que sean obras inéditas.
- 3) Las obras se podrán presentar en cualquier idioma. Aquellas películas rodadas en otros idiomas que no sean catalán o castellano se tendrán que proyectar con subtítulos en catalán o castellano.
- 4) Las producciones no pueden superar los 40.000 euros de presupuesto. Los seleccionadores valorarán las características de cada producción a la hora de escoger las 9 películas a competición y su decisión será inapelable.
- 5) Un jurado especializado escogido por el Comisariado del Festival será el encargado de conceder los premios. La decisión del jurado será inapelable y no se aceptarán peticiones relacionadas con su veredicto.
- 6) Cuatro premios serán escogidos por el jurado del Festival y uno será escogido por el público:
 - Mejor película Premio de 600 euros, proyección de la película en una sala de cine CINESA en territorio español y Trofeo.
 - Mejor director Trofeo.
 - Mejor actor Trofeo.
 - Mejor actriz Trofeo.
 - Premio del Público Proyección de la película a una sala de cine CINESA en territorio español y Trofeo.

El público otorgará el Premio del Público a la película que tenga la mayor puntuación ponderada en función de las votaciones de los espectadores después de cada proyección.





- 7) El Festival tendrá lugar del 16 de octubre al 8 de noviembre de 2014 en el Museo del Gas de la Fundación Gas Natural Fenosa. Los ganadores se harán públicos el día 8 de noviembre de 2014 cuando se celebre la clausura de la edición.
- 8) Los productores y distribuidores de las películas seleccionadas proporcionarán todo el material necesario para la elaboración del programa de mano y otros elementos de comunicación del Festival CINELOW.
- 9) Los productores y distribuidores de las películas seleccionadas cederán los derechos para la exhibición pública de la película sin ningún coste para el Festival.
- 10) Los productores y distribuidores de las películas seleccionadas proporcionarán dos copias físicas y una copia digital a los organizadores del Festival.
- 11) Todas las obras seleccionadas deberán presentar a la organización fotografías promocionales libres de derechos de reproducción, dossier de prensa y trailers.
- 12) La organización del Festival decidirá el día y hora de proyección de cada película.
- 13) Sólo se realizará una proyección pública por película.
- 14) Una vez seleccionadas todas las películas, los candidatos no podrán retirar la obra de la programación del Festival.
- 15) La participación al Festival implica la aceptación de estas bases.
- 16) Cualquier nueva cuestión o cambio que surja durante el Festival y que no esté contemplado en este reglamento se decidirá por parte de la Organización informando previamente a los autores de las obras implicadas.

CONTACTO: museugasfgnf@gasnatural.com

FACEBOOK: www.facebook.com/cinelow





FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Título:
Lengua original:
Formato/s en el/los que se podría presentar la copia en caso de ser seleccionada
(marcar la casilla):
o DVD
o Blu Ray
Tipo de película (marcar la casilla):
o Ficción
o Documental
 Animación
Vía por la que se presenta la película (marcar la casilla):
o En mano
o Envío por correo postal
o Plataforma Click for festivals
 Enlace Vimeo/Youtube
Duración:





Año y país de producción:

Persona de contacto y cargo:	
Nombre:	
Apellidos:	
Dirección:	
CP:	
Ciudad:	
País:	
Teléfono:	
E-mail:	
Página web (en caso de tenerla):	

Enviar esta hoja de inscripción al siguiente mail: museugasfgnf@gasnatural.com